Unidades Tecnológicas de Santander

Bucaramanga, 19 de mayo de 2026

ANGEL MIGUEL SANCHEZ VASQUEZ
CC. 91.227.823 de B/manga
Representante legal de ELECTRO BOOSTER SAS
NIT. 804.003.299-5
CALLE 20 # 16-39 san francisco - Bucaramanga
Teléfono: 3173690016
Correo electrónico: admelectrobooster@hotmail.com

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE OFERTA CMC-011-2026

Respetado Señor:

Por medio de la presente, me permito manifestarle que fue ACEPTADA su propuesta presentada el día 11 de mayo de 2026 dentro del proceso de Mínima Cuantía No. 011-2026, cuyo objeto consiste en contratar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER.**

La propuesta mencionada anteriormente fue presentada y a la vez aceptada hasta por un valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($36.750.000) IVA incluido** de acuerdo a su propuesta presentada por precios unitarios.

Se designó para ejercer la supervisión del contrato al jefe de la oficina de recursos físicos de las Unidades Tecnológicas de Santander o quien haga sus veces, el señor Ludwing Rengifo Villalba.

Para efectos de formalizar el respectivo contrato, se remitirá a través de la plataforma SECOP II para su aprobación y respectiva expedición de garantías.

Sin más consideraciones, quedo atenta a cualquier inquietud,

ELIZABETH LOBO GUALDRON
Vicerrectora Administrativa y Financiera UTS

Revisó:
Álvaro Benavides Mateus
Profesional asesor Oficina Jurídica UTS

Proyectó:
Vivian Camila Rodríguez
Contratista – UTS